

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43

MEJORADA DEL CAMPO

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de junio de 2012, adoptó acuerdo de fecha 7 de julio de 2012, se considera definitivamente aprobado al no haberse presentado reclamaciones al mismo, presentado el siguiente resumen por capítulos:

GASTOS

Capítulo	Denominación	Cr. ant. mod. 8	Modif. 8	Créd. total
1	Gastos de personal	9.165.718,91		9.165.718,91
2	Gastos bienes ctes. serv.	6.809.684,83		6.809.684,83
3	Gastos financieros	401.210,98		401.210,98
4	Transferencias corrientes	646.206,91		646.206,91
6	Inversiones	3.515.845,80	20.972,39	3.536.818,19
7	Transferencias de capital	271.707,00		271.707,00
8	Activos financieros	100.000,00		100.000,00
9	Pasivos financieros	352.000,00		352.000,00
Totales		21.262.374,43	20.972,39	21.283.346,82

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Cr. inicial	Modif. 8	Créd. total
1	Impuestos directos	7.823.028,00		7.823.028,00
2	Impuestos indirectos	375.000,00		375.000,00
3	Tasas y otros ingresos	7.002.199,16		7.002.199,16
4	Transferencias corrientes	5.604.411,02		5.604.411,02
5	Ingresos patrimoniales	270.132,61		270.132,61
7	Transferencias de capital	3.540,00		3.540,00
8	Activos financieros	434.063,64		434.063,64
9	Pasivos financieros		20.972,39	20.972,39
Total ingresos		21.512.374,43	20.972,39	21.533.346,82

GASTOS

Capítulo	Denominación	Cr. ant. mod. 9	Modif. 9	Créd. total
1	Gastos de personal	9.165.718,91		9.165.718,91
2	Gastos bienes ctes. serv.	6.809.684,83	81.804,56	6.891.489,39
3	Gastos financieros	401.210,98		401.210,98
4	Transferencias corrientes	646.206,91		646.206,91
6	Inversiones	3.536.818,19	100.511,76	3.637.329,95
7	Transferencias de capital	271.707,00		271.707,00
8	Activos financieros	100.000,00		100.000,00
9	Pasivos financieros	352.000,00		352.000,00
Totales		21.283.346,82	182.316,32	21.465.663,14

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Cr. ant. mod. 9	Modif. 9	Créd. total
1	Impuestos directos	7.823.028,00		7.823.028,00
2	Impuestos indirectos	375.000,00		375.000,00
3	Tasas y otros ingresos	7.002.199,16		7.002.199,16
4	Transferencias corrientes	5.604.411,02		5.604.411,02
5	Ingresos patrimoniales	270.132,61		270.132,61
7	Transferencias de capital	3.540,00		3.540,00
8	Activos financieros	434.063,64		434.063,64
9	Pasivos financieros	20.972,39	182.316,32	203.288,71
Total ingresos		21.533.346,82	182.316,32	21.715.663,14

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 de la citada Ley 2/2004, se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto general recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Mejorada del Campo, a 26 de julio de 2012.—El alcalde accidental, Anastasio Martínez García.

(03/27.057/12)